

Ambato, 30 De Enero del 2009

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA Y EXPORTADORA WIMASOCIADOS CIA.
LTDA.**

Presente:

De mis consideraciones.-

Por medio del presente pongo a consideración de la Junta General de Accionistas de la Compañía, el siguiente informe de labores:

1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.-

La Compañía, todavía no ha desarrollado su actividad de manera normal, ya que tan solo a transcurrido un mes desde la fecha de constitución de la misma, todavía se encuentra en trámite para cumplir todos los requisitos previstos que la empresa debe realizar y así poder dedicarse a la actividad para la que fue creada.

2.- CUMPLIMIENTOS DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL.-

La Junta General de Socios de la compañía "**IMPORTADORA Y EXPORTADORA WIMASOCIADOS CIA. LTDA.**", no ha dispuesto ninguna orden específica, para que los representantes de la Compañía la ejecuten, pero si ha insistido para que la administración de la compañía cumpla con todas las responsabilidades que adquirió la compañía, disposición que ha sido cumplida a satisfacción de la Junta, según se infiere de los balances que han sido puestos en consideración de todos los socios.

3.- INFORMACION SOBRE LOS HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO.-

3.1.- Ambito administrativo.- Los administradores, han realizado los trámites necesarios para cumplir con las disposiciones de la Junta General.

3.2.- Ambito laboral.- No ha sido necesario la contratación de ninguna persona para que trabaje bajo la dependencia de la compañía.

3.3.- Ambito legal.- La compañía durante el ejercicio económico del año 2008, funciona como una compañía de responsabilidad limitada.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO ECONOMICO 2008

Conforme consta del contenido de los estados financieros del período comprendido del primero de diciembre del 2008 al 31 de diciembre del mismo año, se infiere que la empresa a invertido en activos fijos mismos que se utilizaran para el buen manejo de la entidad, además se puede contemplar que todavía no existen ventas ya que recién la entidad se está organizando es por esto que es estado de resultados arrojo pérdida en el ejercicio económico.

Se debe dejar en claro que, La Compañía se encuentra al día en la declaración mensual tanto del IVA, así como también en la declaración de retenciones en la fuente del impuesto a la renta.

5.- PROPUESTA PARA EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS.-

Como he dejado expuesto en el numeral anterior, la compañía no ha obtenido utilidades, motivo por el cual no existe nada que informar ni tampoco proponer con respecto a este punto.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA, RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO VENIDERO.-

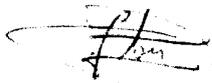
Son recomendaciones a la Junta General:

- Establecer cuál es su Misión Visión y metas a alcanzar.
- Agilizar el trámite para que la empresa pueda arrancar con su actividad de manera inmediata.

Es todo cuanto puedo informar con respecto a la administración que ha estado a mi cargo durante el período del año 2008.

Por la atención que den a la presente, me suscribo de ustedes,

Atentamente,



Flor Maria Zurita López
GERENTE GENERAL

